



8593

Quito D.M., 20 febrero de 2015

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Ref Exp. 49946



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

20 MAR 2015
Agustin 15h00
Registro de Sociedades

De mis consideraciones:

Raúl Alfredo Dubié, portador de la cédula de identidad 175482906-5, en mi calidad de Gerente General de la Compañía PETRÓLESOS ANDINOS S.A. ANDIPETRÓLEOS, signada con el Expediente No. 49946, por medio de la presente remito a ustedes los documentos necesarios para cumplir con las obligaciones societarias correspondientes al año 2014, de conformidad a la Reforma a la Ley de Compañías (R.O. 591 de 15 de mayo de 2009):

- Nómina de accionistas de la Compañía PETROSYNERGY INC. (Panamá), accionista de la compañía ANDIPETRÓLEOS S.A. Documento emitido en Panamá debidamente notariado y apostillado.
- Nómina de accionistas de la Compañía SANTA ELENA OIL AND GAS CORP. (Panamá), accionista de la compañía ANDIPETRÓLEOS S.A. Documento emitido en Panamá debidamente notariado y apostillado.
- Poder otorgado por el Director de la Compañía PETROSYNERGY INC. (Panamá) a favor de Raúl Alfredo Dubié para que actué a nombre de dicha compañía en las Juntas de Accionistas de la Compañía ANDIPETRÓLEOS S.A. Documento emitido en Panamá debidamente notariado y apostillado.
- Poder otorgado por el Director de la Compañía SANTA ELENA OIL AND GAS CORP. (Panamá) a favor de Raúl Alfredo Dubié para que actué a nombre de dicha compañía en las Juntas de Accionistas de la Compañía ANDIPETRÓLEOS S.A. Documento emitido en Panamá debidamente notariado y apostillado.
- Certificado de existencia legal de la Compañía PETROSYNERGY INC. (Panamá). Documento notariado y apostillado.
- Certificado de existencia legal de la Compañía SANTA ELENA OIL AND GAS CORP. (Panamá). Documento notariado y apostillado.

Las comunicaciones que me correspondan las recibiré en el correo electrónico: juridico@pacifpetrol.com

Sin otro particular por el momento, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Raúl Alfredo Dubié
Gerente General
PETRÓLESOS ANDINOS S.A. ANDIPETRÓLEOS

Documentación
Registrada
Extranjera



RECIBIDO

19 MAR 2015

Jefferson Quilumba N.
QUITO

Los Compañía Dematizadas no
están obligadas a presentar informes

23 MAR 2015